

Abogado y Diputado provincial, procediéndose al sorteo de los Sres. que entre los presentes habian de evacuar los juicios, resultando ser para el Sr. Garcia los Sres. Director Hernandez del Aquila i Juan Carrillo (D. Juan), y para el Sr. Pardo los Sres. Hernandez Belgado, Garcia Ybañez y Gallego.

Admitido Socio residente D. José Mejias Almudros.

Quitados favorablemente los informes públicos para la admision como Socio residente a favor del Sr. D. José Mejias Almudros. Presbitero Coadjutor de la Parroquia de Santa Eulalia, procecion a la votacion final, de la que resultó admitido, acordándose que por Secretaria se le remita y expida el correspondiente diploma.

Suscripcion Nacional

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Director manifestó la necesidad de ocuparse de asunto tan grave como la Suscripcion Nacional iniciada para ayudar al fomento de la Marina y atenuacion de las guerras en que desgraciadamente se vi envuelta la Patria. Creyó que la Sociedad deberia contribuir a dicha suscripcion en la medida de sus recursos, pero sabido es el angustioso estado de su Caja, debido a la falta de pago de las consignaciones provincial y municipal, falta de pago que continuará indudablemente atendidos los compromisos que con ocasion de tal suscripcion, han contraido las Corporaciones populares; y que en su vista entendia que la Sociedad solo podia contribuir con 500. pntas, acordándose por unanimidad que así se hiciera.

Adjudicacion de premios.

El Sr. Clementin manifestó que, no como festejo, puesto que las circunstancias del País no lo permitian, ni quizá lo permitiran nuevos más adelante, sino como auxilio